

ACTA 15/21

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González, en sustitución de Manuela Moro García
Adjunto a la Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 26 de marzo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación con los miembros arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO ÚNICO. Acuerdo en relación a la nueva petición de la empresa TECNITEM S.L. de apertura de nuevo plazo de justificación del valor anormal de su oferta económica en el procedimiento abierto para la contratación mixta del suministro, montaje y puesta en funcionamiento de once consolas de aire acondicionado, y desmontaje de las ya existentes, para las aulas de formación y otras dependencias del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/6).

La Mesa de Contratación examina el escrito presentado el día 17 de marzo de 2021 por la empresa TECNITEM S.L., a través de la herramienta de mensajería de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía VORTAL, por el que solicita nuevamente que se le conceda un plazo para presentar la documentación justificativa del valor anormal o desproporcionado de su oferta en la licitación del presente contrato y, atendiendo al contenido del informe emitido al efecto por el Jefe del Servicio de Informática del Parlamento de Andalucía, constata que las actuaciones realizadas tanto por el Parlamento de Andalucía como por la plataforma de licitación electrónica VORTAL en el proceso de notificación del acuerdo adoptado son correctas y se adaptan a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable a la citada licitación. En consecuencia, acuerda ratificarse en su acuerdo anterior, de 22 de febrero de 2021, así como en los motivos que en aquel se contienen para no acceder a lo solicitado por la empresa.

Código Seguro De Verificación	R5pF6NIWp6arJ51cmWko/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	22/04/2021 11:04:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	20/04/2021 13:30:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	R5pF6NIWp6arJ51cmWko/Q==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez Encarnación Remacho López	Firmado	22/04/2021 11:04:19		
Observaciones		Firmado	20/04/2021 13:30:10		
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		Página		2/2